

PROGRAMA UTN-DAAD

BASES DEL PROGRAMA – Convocatoria 2025

1.1 Contenido

1.1	Contenido	1
1.2	Requisitos y condiciones del Programa UTN-DAAD	2
1.3	Financiamiento del Programa de Intercambio	3
1.4	Actividades a desarrollar en Argentina	3
1.4	Actividades a desarrollar en Alemania	
1.4.1	Universidades alemanas	4
1.5	Proceso del Programa	4
1.5.1	Etapa de Preselección	5
1.5.1.1	Presentación de la solicitud	5
1.5.1.1.1	Entrega de los solicitudes	
1.5.1.2	Comunicación de resultados	6
1.5.1.3	Criterios de Preselección	7
1.5.2	Etapa Revisión del Proyecto de Investigación	7
1.5.3	Etapa de Selección	8
1.5.3.1	Actualización de la información	8
1.5.3.2	Presentación de documentos para la selección	8
1.5.3.3	Comunicación de presentación de la documentación	9
1.5.3.4	Idioma alemán	9
1.5.3.5	Coloquio	9
1.5.3.6	Criterios de evaluación	10
1.5.3.7	Comunicación de resultados finales	10
1.5.4	Desarrollo de la beca en Alemania	10
1.5.5	Retorno y certificado de Fin de Estadía	10
1.5.6	Informe final de Beca	10
1.5.7	Alumniclub UTN-DAAD – Actividades de promoción del Programa	10
1.6	Contactos y comunicación del Programa	11
1.7	Toma de conocimiento de las bases y condiciones del Programa	12

1.1 Contenido

El presente documento tiene como objetivo hacer llegar información a los estudiantes respecto de la convocatoria al Programa UTN-DAAD (Universidad Tecnológica Nacional – Servicio Alemán de Intercambio Académico), sus características y condiciones.

A través de este programa la Universidad Tecnológica Nacional y el Servicio Alemán de Intercambio Académico pretenden hacer un aporte al acercamiento científico, tecnológico y cultural entre ambos países, asumiendo un rol catalizador en la modernización de las ingenierías en la Argentina posibilitando nuevas experiencias para los alumnos de dichas carreras.

La impronta de este programa es la contribución al desarrollo de la Argentina a través de la participación valorada de los estudiantes de zonas o situaciones más desfavorecidas del país.

La finalidad del programa es crear la base para la cooperación a través de la cual estudiantes de ingeniería argentinos con desempeño académico destacado, realicen estancias combinadas de estudios y prácticas en Instituciones de Educación Superior y en empresas alemanas o institutos de investigación durante un año académico.

El programa financia becas a estudiantes de UTN de 12 meses de duración, UTN y DAAD cubren de manera cofinanciada los gastos básicos de manutención en Alemania.

Debido al aumento de la duración de la estadía se ofrece un curso de alemán de 2 meses en Alemania previo a los estudios. Se trata de un curso intensivo a realizar en agosto y septiembre con el objetivo de que los becarios alcancen un nivel B2 antes de comenzar con los estudios, ya que se trata de un requisito mínimo. La carrera comienza a cursarse normalmente en octubre, a excepción de la Universidad de Ciencias Aplicadas (Fachhochschule) con fecha de inicio en septiembre. Los becarios viajarían a finales de julio.

Continuando con la formación en idioma alemán, antes de viajar a Alemania, puede existir la posibilidad (a confirmar por DAAD) de un curso online de dos meses de duración para los becarios, curso online DUO a desarrollarse en los meses de abril y mayo. También deberán realizar este curso los candidatos de reserva, los estudiantes que no quedaron seleccionados pero siendo los primeros 3 siguientes al 15avo estudiante en el listado por orden de mérito en la selección final.

UTN y DAAD cubren de manera cofinanciada los gastos básicos de manutención en Alemania.

1.2 Requisitos y condiciones del Programa UTN-DAAD

Los requisitos están definidos en base al convenio marco firmado entre la UTN y el DAAD, y son los siguientes:

- Ser estudiante regular de UTN de carreras de grado (ingenierías), durante el transcurso del intercambio.
- Tener primer y segundo año aprobados y estar cursando materias de tercero al momento de la convocatoria y tener tercer año aprobado al momento de la presentación de los documentos para la selección final

- Haber realizado la totalidad de las materias cursadas de la carrera en nuestra Institución.
- Tener un promedio académico no menor a 7.
- Edad máxima al momento de inscribirse: 28 años.
- Ser seleccionado por el Comité mixto del Programa UTN-DAAD.
- Al momento de viajar a Alemania, el alumno seleccionado, deberá adeudar como mínimo 2 materias para finalizar la carrera.
- Tener Nivel de Alemán, mínimo B1, del marco común europeo de referencia que deberá ser comprobado mediante un certificado del Goethe-Institut o uno de los siguientes diplomas: Deutsches Sprachdiplom, TestDaF o DSH (antigüedad no mayor a 3 años, para TestDaF no mayor a 1 año) al momento de la selección final.
- Son valorados conocimientos de inglés. Para algunas de las Universidades alemanas un nivel B2 de inglés existe como requerimiento en la etapa de selección final (ver listado Universidades Alemanas, punto 1.4.1)
- Participar del coloquio final (durante la etapa de selección final).
- Participar de actividades de promoción del Programa, colaborar con becarios, etc. al regreso de la estadía en Alemania;
- Cumplimentar todas las actividades a realizar en Alemania
- Presentar los informes de fin de estadía y final de beca, luego de la estadía en Alemania
- Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca y a reinsertarse en sus actividades específicas.
- Presentar toda la documentación necesaria cuando sea requerida.

1.3 Financiamiento del Programa de Intercambio

- Cupo total del programa: **15 becas** (estudiantes) de toda la UTN (todas las Facultades Regionales que participen de la convocatoria de ese año).
- Duración de la Beca: **12 meses**. Para la convocatoria 2025 el periodo de intercambio será entre el **01/08/2025 y el 31/07/2026**. En los 12 meses se incluye un curso de 2 meses de alemán.
- UTN y DAAD cubren de manera cofinanciada los gastos básicos de manutención en Alemania. La financiación se comparte de la siguiente manera:
 - El DAAD:
 - Realiza un aporte para la ayuda a la instalación del becario en Alemania, por única vez, de 460 euros.
 - Aporta a cada becario 581 euros mensuales (durante 10 meses)
 - Seguro médico en Alemania.
 - Un curso de alemán de dos meses de duración en Alemania durante los meses de agosto y octubre, previo al comienzo de clases en la Universidad de destino (incluye alojamiento y una subvención/dinero de 410 euros mensuales)

- Financiación de los pasajes de ida y vuelta (Argentina-Alemania-Argentina) según el reglamento vigente del DAAD. Este beneficio se pagará con el primer pago de la beca en Alemania.
- La UTN:
 - Financia el costo del pasaje (ida y vuelta) al coloquio, que en general se realiza en el Rectorado de UTN (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para todos aquellos estudiantes que hayan actualizado la información y presentado los documentos requeridos en la etapa de selección;
 - Aporta dinero en concepto de cofinanciación para los gastos de alojamiento y manutención en Alemania. El monto que aporta UTN es de 353 euros mensuales (durante 10 meses), estableciéndose el monto final en función del presupuesto destinado al programa votado por el Consejo Superior de la Universidad.
 - En concepto de gastos administrativos, UTN realiza un aporte a DAAD, de 150 euros por becario, por mes.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

1.4 Actividades de desarrollar en Alemania

Como parte del programa de intercambio las actividades a desarrollar se centran en:

- Realizar un semestre de intercambio en una universidad alemana que participa del Programa.
- Realizar una estancia de práctica en un instituto de investigación o en una empresa alemana durante la segunda parte de la estadía, de 4 a 5 meses de duración.
- Asistir a los cursos de perfeccionamiento de idioma alemán: como parte del programa y dentro del marco del intercambio se ofrece un complemento de idioma alemán, al comienzo y durante la estadía en Alemania. La organización y modalidad del curso de idioma puede variar de acuerdo con la universidad de destino.
- Estudiar materias acordes con la carrera de grado del estudiante. Los cursos de alemán que forman parte del programa, así como toda otra materia no específica de la carrera de ingeniería que se cursa en la UTN, no se tendrán en cuenta a los efectos de medir el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Rendir y aprobar (examen final) como mínimo 2 (dos) materias específicas relacionadas directamente con la carrera en Argentina. Se requerirá certificación.
- Participar en un grupo de investigación en la Institución alemana, preferentemente relacionado con los temas propuestos por el estudiante en la postulación (etapa de preselección). Se requerirá certificación.
- Nota: los proyectos una vez preseleccionados no podrán ser modificados (en la etapa de selección) en su tema de estudio, así como en su alcance. Si por circunstancias imprevistas debe ser cambiado, esto será sujeto a la evaluación por la comisión evaluadora.

EN CASO DE NO CUMPLIMENTAR CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRIPTAS, EL ESTUDIANTE DEBERÁ DEVOLVER EL IMPORTE RECIBIDO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN QUE TERMINÓ SU ESTADÍA EN ALEMANIA (AÑO DE LA CONVOCATORIA).

1.4.1 Universidades Alemanas que participan del Programa

1. Otto-von-Guericke-Universität Magdeburg

www.uni-magdeburg.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

2. Ernst-Abbe-Hochschule Jena - University of Applied Sciences

www.eah-jena.de/de-de

3. Ostfalia Hochschule Braunschweig/Wolfenbüttel

www.ostfalia.de/cms/de

4. Technische Hochschule Ingolstadt

www.thi.de

5. Frankfurt University of Applied Sciences, Frankfurt am Main

www.frankfurt-university.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

6. Technische Hochschule Köln

www.th-koeln.de

7. Georg-August-Universität Göttingen

www.uni-goettingen.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

8. Technische Universität Ilmenau

www.tu-ilmenau.de

9. Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover

www.uni-hannover.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

10. Ruhr-Universität Bochum

www.ruhr-uni-bochum.de

11. Hochschule Reutlingen

www.reutlingen-university.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

12. Technische Universität München (TUM)

www.tum.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

13. TU Dresden

www.tu-dresden.de

Inglés: nivel B1 al comienzo de clases en Alemania

14. HS Offenburg

www.hs-offenburg.de

15. TU Braunschweig

www.tu-braunschweig.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

16. KIT

www.kit.edu

17. TU Bergakademie Freiberg

www.tu-freiberg.de

Inglés: nivel B1 para la selección, B2 al comienzo de clases en Alemania

18. U Ulm

www.uni-ulm.de

Inglés: TOEFL ibt 88/ IELTS 6,5 al comienzo de clases en Alemania

19. U Saarlandes

www.uni-saarland.de

20. BTU Cottbus

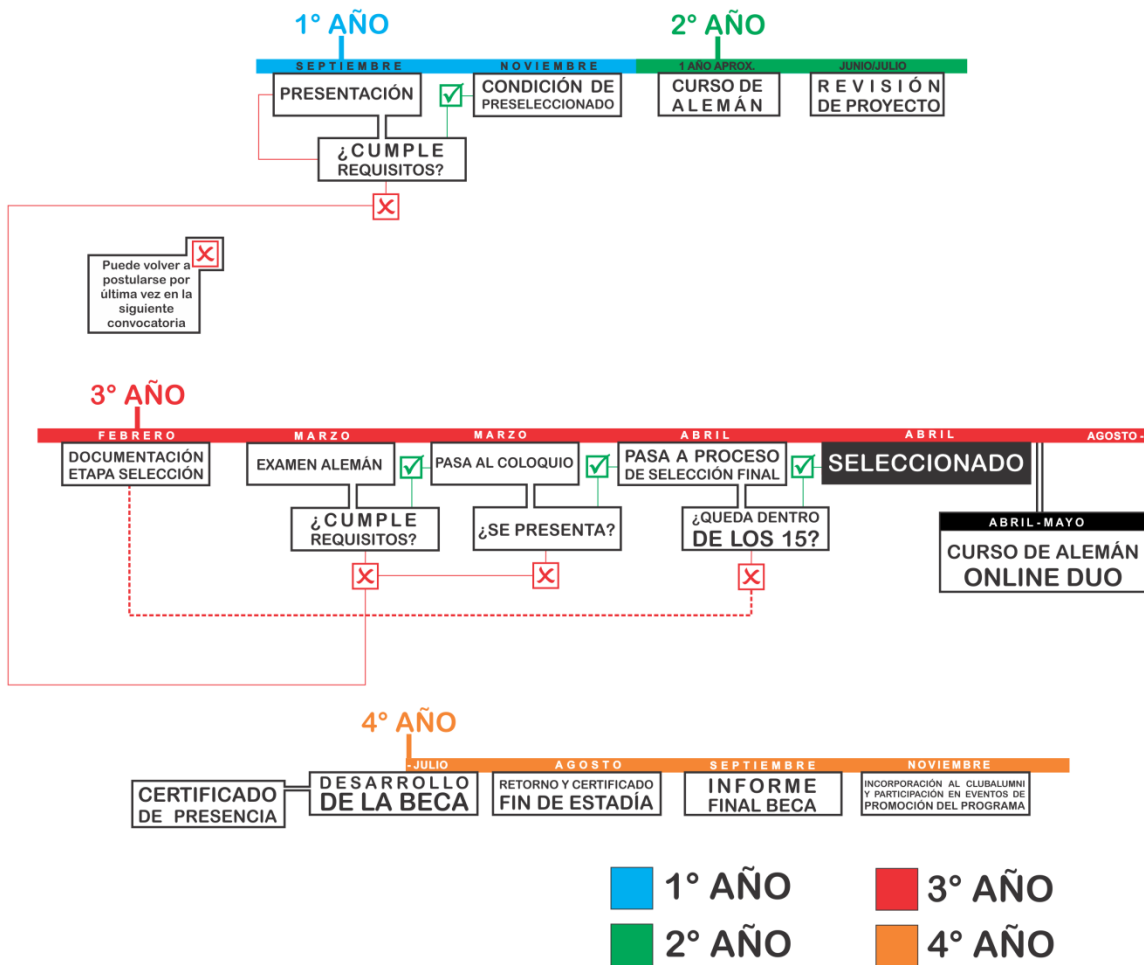
www.b-tu.de

Aclaración sobre las Universidades del Programa

Las universidades alemanas participantes pueden verse modificadas en su participación o en sus requerimientos, sin previo aviso y sujeto a convenio con DAAD.

A continuación se presenta esquema del proceso general del Programa

¿cómo me postulo?



1.5 Proceso del Programa

El Programa UTN-DAAD consta de siete etapas:

- Preselección. Presentación de la Información: CV, fundamentación e idea de Proyecto de Investigación.
- Revisión de Proyecto de Investigación.
- Selección: que consta de actualización de información, desarrollo del Proyecto de Investigación, certificado de idioma alemán y coloquio.
- Desarrollo de la Beca (estadía en Alemania). Presentación del certificado de presencia.
- Retorno y certificado de Fin de Estadía.
- Informe final de Beca.
- Alumnclub UTN-DAAD – Actividades de promoción Programa.

1.5.1 Etapa de Preselección

La etapa de preselección es el proceso de presentación de las postulaciones o solicitudes a la beca. Esta etapa está abierta entre septiembre y octubre de cada año.

1.5.1.1 Presentación de la solicitud

Se debe presentar la documentación que se detalla a continuación:

Documentación para la etapa de Preselección		
Tipo	Detalle	Característica
Documentación	Formulario solicitud (on line): contiene un CV, fundamentación de su postulación al programa y una “idea – proyecto” de investigación (alcance, concepto y contribuciones). La “idea – proyecto” es individual.	Obligatorio
	Certificación del Referente del programa en la Facultad Regional (es una tabla con todos los postulantes de cada Facultad, que la realiza el referente, no el estudiante)	Obligatorio
	Constancia firmada de la <i>Toma de Conocimiento de las Bases y Condiciones del Programa</i> (se debe descargar ese archivo desde el formulario on line, imprimirlo, firmarlo y entregarlo al referente de RRII de su Facultad Regional para su firma también)	Obligatorio
Certificaciones a presentar ¹	Copia del título secundario	Obligatorio
	Certificado de materias rendidas UTN (con promedio)	Obligatorio
	Certificado Alumno regular emitido por la Facultad Regional	Obligatorio
	Certificados de nivel Idioma, según el marco común europeo	Opcional
	Carta de recomendación de un docente de la carrera de grado o del investigador a cargo del estudiante	Opcional

	Certificado de participación en grupos / centros de investigación UTN	Opcional
	Certificado de beca en el ámbito de UTN	Opcional
	Certificado de otras actividades en el ámbito de UTN	Opcional
	Certificado de becas o actividades en el ámbito internacional	Opcional
	Certificado de becas o actividades en el ámbito nacional (no dentro de UTN)	Opcional

- 1) Las certificaciones opcionales serán obligatorias, si en la carga on line el estudiante declara haber realizado o estar realizando alguna de las actividades relacionadas.

1.5.1.1.1 Entrega de las solicitudes

La postulación completa del Programa UTN-DAAD **se realiza on line**.

El postulante deberá, además, descargar e imprimir solamente este documento, y firmar la parte de: **Toma de conocimiento de las bases y condiciones del Programa**. Este documento deberá ser presentado al Referente de Relaciones Internacionales (RRII) de la Facultad Regional (FR) correspondiente. Luego, **el referente de RRII envía a la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado de UTN** el documento firmado, de todos los estudiantes que se postulan en la FR.

1.5.1.2 Comunicación de resultados

La comisión evaluadora, responsable por la evaluación de las solicitudes de beca, realiza la denominada "Preselección". Al finalizar este proceso de evaluación, se publican los resultados de los estudiantes preseleccionados y no preseleccionados, en orden alfabético. Esta etapa es la primera de las cuales tendrá que afrontar el estudiante como parte del programa (ser "preseleccionado" no implica que se esté en condiciones de viajar a Alemania o que se haya ganado la beca). **Los resultados finales publicados por la comisión son de carácter definitivo y no apelable.**

Según expreso acuerdo con el DAAD, **el Programa sólo admite la calificación de "preseleccionado/a" o "no preseleccionado/a" a la beca**, como única comunicación del resultado de esta etapa de preselección. Lo mencionado es compatible con usos y costumbres vigentes en programas internacionales de becas, en general, y con las prácticas del DAAD referidas a sus programas de becas, en particular.

Se deja constancia que todas las instancias del proceso de preselección quedan documentadas y a resguardo por las instituciones organizadoras preservando la confidencialidad de los datos.

1.5.1.3 Criterios de Preselección

Los criterios utilizados para realizar la evaluación de las solicitudes en la “etapa de preselección” se basan en cuatro aspectos principales:

Performance académica	Proyecto de investigación
Promedio académico y año que cursa	Tema. Desarrollo e implementación.
Relación del Promedio académico del postulante con el Promedio Histórico de Graduados y Desviación Típica de la Unidad Académica.	Aporte al desarrollo regional y nacional
Becas obtenidas (nacionales e internacionales)	
Si realiza Investigación en UTN	Relevancia/ Originalidad del proyecto
Fundamentación	Idiomas
El “por qué” de la postulación a la beca.	Conocimientos acreditados de alemán
Motivaciones, objetivos y perspectivas futuras. Aporte y contribuciones al desarrollo para el país y/o región de origen.	Conocimientos acreditados de Inglés

1.5.2 Etapa Revisión del Proyecto de Investigación

A mediados del año siguiente a la etapa de preselección, los estudiantes deberán presentar los avances realizados a la “idea – proyecto”.

El desarrollo del proyecto consta de ítems que incluyen, entre otros, detalle y datos de la Investigación, grado de avance y metodología.

La carga se realiza en forma on-line. Un Comité de Becas ad hoc, evaluará la información proporcionada y realizará una devolución.

Esta etapa es **obligatoria, orientativa y no selectiva**, es decir que no hay una selección o evaluación donde queden afuera candidatos. El objetivo es dar un apoyo especializado para que el postulante arribe con mejores perspectivas a la selección final.

Cabe mencionar que, en la selección final, se tendrá en cuenta si el postulante reflejó las observaciones del Comité.

1.5.3 Etapa de Selección

1.5.3.1 Actualización de la información

Durante el mes de **diciembre del año previo al viaje**, los Referentes de RRII deberán enviar en una tabla, los candidatos que continúan participando en la convocatoria. Esta tabla deberá contener: apellido/s y nombre/s completos, legajo UTN, carrera, mail de contacto del estudiante.

1.5.3.2 Presentación de documentos para la selección

Esta etapa se desarrolla entre **los meses de febrero y marzo del año de la convocatoria/año de viaje a Alemania**.

Se debe presentar la documentación que se detalla a continuación:

Documentación para la etapa de Selección		
Tipo	Detalle	Característica
Documentación	Formulario solicitud (on line): contiene actualización CV, y Proyecto de investigación. Se presenta nuevamente el proyecto dando cuenta de avances y mayores especificaciones (Grado de avance, Objetivo General, Objetivos Específicos, Metodología, etc.). Se tendrá en cuenta las observaciones brindadas en la etapa de Revisión.	Obligatorio
Certificaciones a presentar ¹	Certificado de materias rendidas UTN con Promedio	Obligatorio
	Certificado Alumno regular emitido por la Facultad	Obligatorio
	Certificado de Idioma alemán (mínimo requerido B1)	Obligatorio
	Certificados de nivel Idioma Inglés u otros, según el marco común europeo	Obligatorio
	Certificado de participación en grupos / centros de investigación UTN	Opcional
	Certificado de beca en el ámbito de UTN	Opcional
	Certificado de otras actividades en el ámbito de UTN	Opcional
	Certificado de becas o actividades en el ámbito internacional	Opcional
	Certificado de becas o actividades en el ámbito nacional (no dentro de UTN)	Opcional
	Carta de recomendación de un docente de la carrera de grado o del investigador a cargo del estudiante	Opcional

1) Las certificaciones opcionales serán obligatorias, si en la carga on line el estudiante declara haber realizado o estar realizando alguna de las actividades relacionadas.

1.5.3.3 Comunicación de presentación de la documentación

Si el estudiante cumple con la presentación de toda la documentación, será invitado, a través de los Referentes de cada Facultad Regional, a participar del Coloquio a realizarse en lugar y fecha a determinar en cada convocatoria.

1.5.3.4 Idioma alemán

Los candidatos que no hayan presentado ningún certificado de exámenes oficiales reconocidos por las universidades alemanas, como el del Goethe-Institut o los siguientes diplomas: Deutsches Sprachdiplom, TestDaF o DSH (antigüedad no mayor a 3 años, para TestDaF no mayor a 1 año) al momento de la selección final, deberán realizar un examen / test del idioma.

Los conocimientos de idioma adquiridos en los cursos ofrecidos por la UTN en sus distintas opciones o en otras instituciones, deberán permitir al estudiante participar en cursos regulares de la carrera de ingeniería en universidades alemanas y la participación dentro de un proyecto en un centro de investigación universitario.

Se deberá presentar un certificado que acredite conocimientos del idioma, como mínimo con un nivel B1 o superior, en la etapa de selección.

1.5.3.5 Coloquio

La etapa final del proceso de selección es la realización de un Coloquio en donde el estudiante deberá presentarse ante la Comisión Evaluadora del Programa. Sólo podrán participar de esta etapa, los estudiantes que hayan presentado la documentación completa para la selección y hayan alcanzado el nivel B1 de alemán.

Luego de haber realizado el examen de alemán, los estudiantes se presentan al Coloquio donde exponen brevemente su proyecto (en español) y mantienen una entrevista personal en alemán.

Los postulantes podrán presentarse al Coloquio con material de apoyo (material gráfico - folletos o trípticos- que no supere las 4 hojas) para exponer su proyecto de investigación en un lapso que no supere los 15 minutos de exposición.

Criterios de evaluación del coloquio

Los criterios utilizados para realizar la evaluación del Coloquio se basan en tres aspectos principales:

Organización prevista dentro de la beca	Proyecto de investigación
Cronograma de actividades a desarrollar	Presentación del tema
Conocimiento de las universidades de destino	Percepción de la factibilidad de desarrollo del proyecto en las universidades elegidas
Perspectivas de implementación futura	Relevancia/originalidad del proyecto.
Idioma alemán	
Destreza oral en Idioma Alemán	

1.5.3.6 Criterios de evaluación

En esta última etapa se evalúa el contenido de la documentación presentada y se reelabora la lista con el orden de méritos de los estudiantes preseleccionados. Esta etapa se desarrolla entre **los meses de febrero y marzo del año de la convocatoria**.

Performance académica	Proyecto de investigación
Promedio académico	Tema. Desarrollo. Implementación.
Relación del Promedio académico del postulante con el Promedio Histórico de Graduados y Desviación Típica de la Unidad Académica.	Aporte al desarrollo regional y nacional
Investigación en UTN	Relevancia/originalidad del proyecto.
Idiomas	
Nivel de idioma alemán	
Nivel de idioma inglés, según el marco común europeo	

1.5.3.7 Comunicación de resultados finales

La comunicación de los resultados de la Selección se realizará a través de los Referentes de las Facultades Regionales y de la página web de Rectorado. La misma tendrá carácter de definitiva y contendrá un listado en orden de alfabético, destacando los estudiantes seleccionados por el Programa (los 15 primeros) y los 3 siguientes al 15avo, en carácter de candidatos de reserva, es decir, estudiantes que no resultaron

seleccionados pero podrán pasar a ser becarios en caso de que exista una baja en el listado original. Los resultados publicados son de carácter inapelable.

1.5.4 Desarrollo de la beca en Alemania

Durante la estadía de los estudiantes seleccionados en la Universidad de destino que le sea asignada, éstos deben cumplimentar todos los ítems descriptos en “Requisitos y condiciones del Programa”, así como en “Actividades a desarrollar en Alemania”, con carácter **obligatorio**. El periodo de estadía es entre el 01/08 (del año de la convocatoria) y el 31/07 del año siguiente.

1.5.5 Retorno y certificado de Fin de Estadía

Luego de la etapa de Desarrollo de la Beca (estadía en Alemania), y antes de finalizar las actividades, el becario deberá enviar vía electrónica a la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado, un certificado firmado por la Universidad de destino, que acredite la culminación de la estadía. El modelo de certificado será recibido por el estudiante durante su estadía en el país contraparte. Esta certificación tiene carácter **obligatorio**. De no presentar dicho documento, EL/LA ESTUDIANTE DEBERÁ DEVOLVER EL IMPORTE RECIBIDO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN QUE TERMINÓ SU ESTADÍA EN ALEMANIA (AÑO DE LA CONVOCATORIA).

1.5.6 Informe final de Beca

Al culminar su experiencia en Alemania, los ex becarios deberán presentar un informe en donde dé cuenta de las actividades desarrolladas durante la Beca (desarrollo del proyecto, materias cursadas, idioma alemán, práctica en empresa o instituto), como así también de su experiencia socio cultural. El modelo de informe será recibido por el estudiante durante su estadía en el país contraparte. Esta certificación tiene carácter **obligatorio** y podrá presentarse hasta el día 30 de octubre del año en que terminó la estadía. De no presentar dicho documento, EL/LA ESTUDIANTE DEBERÁ DEVOLVER EL IMPORTE RECIBIDO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, ANTES DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN QUE TERMINÓ SU ESTADÍA EN ALEMANIA (AÑO DE LA CONVOCATORIA).

1.5.7 Alumniclub UTN-DAAD – Actividades de promoción del Programa

La Secretaría de Relaciones Internacionales (RRII) del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) lanzó en agosto de 2016 la plataforma universitaria Alumniclub UTN-DAAD con el propósito de fortalecer el contacto entre los Alumni UTN-DAAD, aumentar la visibilidad del Programa UTN-DAAD, y que sirva como punto de contacto para potenciales becarios con la intención de que se constituya en una plataforma de comunicación para estudiantes, investigadores UTN y Alumni UTN-DAAD y también como una herramienta de primer contacto para estudiantes alemanes en la UTN.

El propósito de esta iniciativa es seguir en contacto con los becarios valorando y difundiendo sus experiencias y contándolos como actores fundamentales para fortalecer la cooperación con las instituciones universitarias alemanas.

En el Alumniclub UTN-DAAD se puede encontrar información internacional interés y propuestas de nuevas becas y oportunidades para el desarrollo profesional.

Entre las actividades de los Alumni se encuentran promover áreas de interés para desarrollar en la comunidad UTN, empresas e Instituciones en donde se desempeñan laboralmente y acompañar el establecimiento de la cooperación científica entre Argentina y Alemania.



Objetivos de Alumnclub UTN-DAAD:

- Establecer una Red de Contacto entre los Alumni UTN-DAAD.
- Aumentar de la visibilidad del Programa UTN-DAAD.
- Presentar un Punto de Contacto para potenciales becarios.
- Formar una Plataforma de comunicación para estudiantes, investigadores UTN y Alumni UTN-DAAD.
- Constituirse en el Primer contacto para estudiantes alemanes en la UTN.
- Brindar un espacio de encuentro e intercambio de información para los ex alumnos y amigos de la UTN, promoviendo la creación de contactos, el crecimiento profesional y eventos sociales y culturales.
- Desarrollar actividades para la comunidad de alumni que trabajen o residan en Argentina o Alemania.
- Establecer estrechos vínculos de trabajo entre la comunidad de ex alumnos y la Universidad (y sus correspondientes carreras y Facultades) en pos de lograr un constante intercambio de ideas, información y servicios.
- Proveer información y asesoramiento a estudiantes interesados en realizar programas académicos en la Universidad.
- Promover la integración y colaboración con otras asociaciones locales similares.

Más información en: http://www.rrii.utn.edu.ar/?page_id=2347

Por otra parte, la Secretaría podrá solicitar oportunamente al ex becario/a su colaboración ad honorem, en actividades de promoción del Programa; brindar apoyo, seguimiento y orientación a nuevos postulantes; etc.

1.6 Contactos y comunicación del Programa

Toda la información referida al Programa UTN DAAD, el/la postulante o becario/a deberá requerirla al/ a la Referente o Área de Relaciones Internacionales de la Facultad Regional a la cual pertenece. A tal efecto, se puede consultar la web de la secretaría, un listado actualizado: <http://www.rrii.utn.edu.ar/>

No serán recibidas ni contestadas consultas individuales de postulantes y/o becarios dirigidas, por ningún medio, a la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado de UTN.

1.7 Toma de conocimiento de las bases y condiciones del Programa

PROGRAMA UTN-DAAD - Convocatoria 2025

Toma de conocimiento de las Bases y Condiciones

Alcance de Bases y Condiciones

La Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, (UTN-RRII), o el Área de Rectorado que administre el Programa UTN DAAD actualmente, conjuntamente con DAAD, se reserva el derecho de modificar las “Bases y Condiciones del Programa UTN DAAD”, así como también las etapas, alcance y beneficios mencionados por dicho documento respecto de la Beca UTN - DAAD, en cualquier momento y sin previo aviso. Esto incluye también la eventual necesidad, por la razón que se presente, de verse postergado o suspendido el programa (como antecedente el caso de la cohorte 2020 en el marco de la pandemia). Las “Bases y Condiciones del Programa UTN DAAD” vigentes y que rigen en cualquier momento, son las que actualmente se encuentran publicadas y/o en el futuro, el texto y el lugar de publicación que determine el Área o dependencia de UTN que administre el Programa UTN DAAD.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado en el texto “Bases y Condiciones del Programa UTN DAAD”.

COMPROMISOS DEL BECARIO

- POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN ALEMANIA, MENCIONADOS EN EL DOCUMENTO BASES Y CONDICIONES DEL PROGRAMA UTN DAAD.
- CERTIFICO QUE TODA LA INFORMACIÓN POR MI BRINDADA ON LINE O EN PAPEL, EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROGRAMA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.
- ME COMPROMETO A CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR VIGENTES.
- ME COMPROMETO A PRESENTAR Y ELABORAR EL CERTIFICADO DE FIN DE ESTADÍA Y EL INFORME FINAL DE BECA RESPECTIVAMENTE, ACOMPAÑANDO ESTE ÚLTIMO CON EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE.
- ME COMPROMETO A REALIZAR LAS GESTIONES Y AVERIGUACIONES NECESARIAS ANTES LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD REGIONAL A LA QUE PERTENEZCO, ANTES DE VIAJAR A ALEMANIA, CON EL FIN DE VALIDAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZARÉ EN ALEMANIA.
- ME COMPROMETO A REGRESAR A MI PAÍS AL FINALIZAR EL INTERCAMBIO Y A REINSERTARME EN LAS ACTIVIDADES QUE ME CORRESPONDAN.
- EN CASO DE DESISTIR, POR CUALQUIER MOTIVO, DE ALGUNO O TODOS LOS COMPROMISOS MENCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO: ME COMPROMETO A DEVOLVER LA SUMA DE DINERO APORTADA POR LAS INSTITUCIONES PARA LA BECA DE INTERCAMBIO.

A completar por el estudiante que se postula / solicita la beca:

Apellido/s: _____ Fecha: _____

Nombre/s: _____

DNI: _____ Lugar: _____

Facultad Regional: _____

Carrera: _____

E-mail: _____

Firma y Aclaración
Visado Referente RRII

Firma y Aclaración
Postulante al Programa UTN DAAD 2025